

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIDIAM S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de mayo del 2014, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Amazonas N34-311 y Atahualpa, cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía MIDIAM S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: el señor Antonio Ramón Eduardo Vélez Velasco, propietario de 401 acciones de 1 dólar cada una; y, la señora María Vicenta Rita Velasco Centeno, propietaria de 399 acciones de un dólar cada una, es decir que se encuentra reunido el 100% del capital social de la empresa, por lo que se decide dar a esta Junta el carácter de Universal. Se decide designar para que presida la presente Junta Universal de accionistas a la señora María Vicenta Rita Velasco Centeno, y para que actúe como Secretario ad-hoc al señor José Luis Peñaherrera Véjar. Por unanimidad se decide tratar el siguiente orden del día: 1.-

Aprobación de situación Financiera y presentación de balances a la superintendencia de Compañías.

Una vez conocido y leído que fue el Orden del día, se procede de la siguiente manera: Aprobar la presentación de Estados Financieros a la superintendencia de Compañías.

Una vez que han sido agotado y aprobado el punto para el cuales fue autocomvocada esta Junta Universal de accionistas, se otorgan 15 minutos de receso para la redacción del acta. Una vez elaborada y leído el acta por los accionistas se la aprueba por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 11h00, se levanta la presente Junta.


Antonio Ramón Eduardo Vélez Velasco
ACCIONISTA


Sra. María Vicenta Rita Velasco Centeno
ACCIONISTA


Sr. José Luis Peñaherrera Véjar
SECRETARIO AD-HOC